

EL MAESTRO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA PEDAGÓGICA

ALEMANIA

La juventud católica.—Llama poderosamente la atención de las gentes el movimiento con que la juventud alemana se asocia en grupos confesionales de gran actividad religiosa, sin olvidar los demás elementos que pueden contribuir a la más completa educación de los jóvenes.

La asociación más numerosa, hasta el punto de que abarca la mayoría de los escolares de segunda enseñanza, es la que ha recibido el nombre de «Nueva Alemania», y tiene la sede central en Colonia.

En estas nuevas asociaciones, las teorías se reducen a lo más indispensable, ya que éstas, tratándose de jóvenes, son más molestas que provechosas. En cambio, se da grandísima importancia a la acción y se multiplican los ejercicios prácticos.

La educación de la voluntad es el fin primordial del movimiento, y las exigencias no son pequeñas, tratándose de dar a las almas de los jóvenes un temple enérgico. Para alcanzarlo deben renunciar a bebidas alcohólicas, al uso del tabaco, al lujo en los vestidos, buscando la suma sencillez, acostumbrándose también al respeto y a la caballerosidad en sus relaciones con el sexo femenino, al respeto a sus padres, al cariño con sus hermanos. La educación persigue también el cultivo de los gozos íntimos de la naturaleza; las excursiones deben fomentar el arte de observación; los recuerdos históricos patrios, los cantares populares, la poesía elevada hallan también su lugar en este sistema educativo.

Pero lo más importante, lo que ocupa el puesto principal en el movimiento, es la educación religiosa. Para lograr efecto sobre las almas, esta educación se procura por una comunicación íntima con la vida

de la Iglesia católica, celebrando las fiestas del año litúrgico, penetrando en el sentido interior de la liturgia, tributando significación particular a la recepción de los sacramentos. Las normas de la moral católica se inculcan a los jóvenes, menos por sermones y discursos teóricos que por una educación personal, imbuendo las inteligencias con los principios elevados de la ética cristiana, dando empeño especial a la preservación de la castidad.

La devoción a María Santísima, la Patrona de la juventud, ocupa un lugar preferido en este sistema educativo, haciendo de la hermosa virtud de la pureza un ideal de la juventud, al cual deben aspirar con todas sus fuerzas.

CHILE

La Escuela obligatoria.—El ministro de Instrucción pública, D. Guillermo Labarca, ha dirigido a los promotores fiscales una circular en que les pide hagan cumplir la ley que obliga a las municipalidades a mantener en las comunas a lo menos una Escuela primaria elemental de hombres y otra de mujeres para cada mil habitantes, o bien una de adultos en aquellas comunas en que no haya necesidad de nuevas Escuelas elementales, y por su parte los propietarios de terrenos agrícolas y de empresas industriales, mineras, salitreras, fábricas, etc., están obligados también a mantener por su cuenta Escuelas elementales, conforme a los requisitos establecidos en la referida ley.

Tanto las municipalidades como los particulares que no cumplan los preceptos legales en lo que se refiere al mantenimiento de estas Escuelas, pagarán al fisco una multa anual de mil pesos.

ECUADOR

Exámenes y exposiciones.—Luis F. Torres, director de «Cultura Pedagógica», escribe un artículo sobre estos puntos, y dice hablando de las Exposiciones escolares:

«Nos referimos a las exposiciones de fin de año; a aquellas exposiciones en que se pretende hacer ostentación de laboriosidad, de entusiasmo, de habilidad técnica, de competencia profesional; a aquellas exposiciones con que los preceptores pretenden engañar al público, a las autoridades y a los padres de familia, y en definitiva se engañan a sí mismos.

En las Escuelas donde subsiste la manía de las exposiciones a que venimos refiriéndonos, se disponen salas especiales, en las que se ven colocados, con orden y numeración, a veces con cierto gusto y prodigalidad de coleccionistas, multitud de trabajos manuales, costura, dibujos y hasta cuadros artísticos que ostentan en la parte más visible el nombre del alumno artista que el Maestro se empeña en exponerle a la admiración de propios y extraños. Y ¡cosa singular! Muchos padres de familia que durante el curso del año lectivo nunca se interesaron por indagar el grado de desarrollo mental de sus hijos ni constatar el grado de aprovechamiento, son los preferidos espectadores de este sainete y los más entusiastas admiradores de sus propios hijos, en quienes creen ver unos pequeños genios de precocidad pasmosa y de habilidad envidiable. Y no comprenden o no quieren comprender que ha sido ninguna la participación de sus hijos en aquellas obras de exhibición, con pretensiones de ser perfectas y acabadas.

No se convencen o no quieren convencerse de que son los Maestros, en su afán de recomendarse, de probar competencia, método, y laboriosidad, quienes han preparado, en las postrimerías del año escolar, todo aquel bagaje de sapiencia, sin que los niños hayan sacado de ello ningún provecho, antes sí el enorme perjuicio de haber aprendido a engañar, con el asentimiento, apoyo y hasta imposición de los propios Maestros.

Es preciso que se rectifiquen en lo absoluto tamaños errores, de consecuencias funestas para la moralidad del niño; que se cierre las puertas a la hipocresía, a la mixtificación y al «camouflage», que se haga en la Escuela una labor sincera, modesta y honrada; que se inculquen los principios de verdad y justicia con la fuerza sugerente del ejemplo, y que se corte, una vez por todas, la cabeza de la hidra de la vana ostentación, de la superficialidad y de las teatralidades.»

La crítica es severa, tanto por lo que

hace a los exámenes, ya en las Escuelas españolas suprimidos, como a las exposiciones. Pero aun siendo muchas veces una ficción, no puede negarse que son un acicate, un estímulo para el trabajo, y que con todos sus defectos, tienen algo en sí que los hace en ciertos casos recomendables.

INGLATERRA

La ley Fisher en la enseñanza.—Inglaterra ha hecho en los últimos años un gran avance en el desarrollo de la enseñanza primaria. Ha luchado con dificultades, ha encontrado serios obstáculos, pero el progreso se ha realizado.

Mister Lloid George, que tan íntimamente sentía la enseñanza, colocó a la cabeza de la instrucción pública a un especialista, Mr. Fisher, quien en un discurso en la Cámara de los Comunes, en 1917, obtuvo el más brillante éxito.

Escogido entre los mejores políticos y parlamentarios, Mr. Fisher impuso desde el principio su autoridad, a pesar de su origen, exigiendo un aumento en el presupuesto de cerca de 100 millones, con el objeto de elevar su importe total a un millar. «La educación del pueblo es un deber ineludible, declaraba él; por otra parte, nada hay más productivo». Fisher demuestra que, sin la difusión de la enseñanza primaria, y más precisamente, sin la ley Balfour de 1902, habría sido imposible organizar la fuerza armada. Pide un aumento de sueldo para los Maestros; anuncia su intención de generalizar la enseñanza secundaria. «Nosotros procuraremos crear, decía, en las Escuelas, hogares de fraternidad social, donde los niños de diversas clases puedan concentrarse y aprender a conocerse. Así se organizará poco a poco un sistema verdadero de instrucción nacional, abriendo grandes avenidas a los sujetos bien dotados, y conduciendo la flor de la intelectualidad, cualquiera que sea su origen, de las Escuelas elementales a las Universidades. Para empezar, es necesario prever la mejor coordinación de lo primario, secundario y superior...»

La Prensa, sin distinción de opiniones, aprobó este programa. «El Morning-Post», lo aplaudió editorialmente. «El Times» y «El Observator» no reprocharon a mister Fisher más que su gran moderación. Las tesis expuestas por ciertos diarios tributan el más grande honor al celo y perspicacia de la Prensa inglesa. «El Manchester Guardian» se atrevió a poner en guardia al pueblo británico contra el peligroso menosprecio de los valores intelectuales; para él, una democracia jamás haría sa

Viana (Estella)...	2928	1	2	1	1	1	Est. Logroño, a 8 km.; méd., farm.; telg. Carretera a Burgui.
Vidangoz (Aoiz, a 45 km.)...	398	1	1	1	1	1	Carretera de Pamplona a Puentes la Reina.
Vidaurreta (Pamplona, a 19 km.)...	266	2	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; g. p.; carr. a Francia.
Villaba (Pamplona)...	918	1	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Ca-
Villafranca (Ludela, a 28 km.)...	2866	1	1	1	1	1	dreitia.
Villamayor de Monjardín (Estella, a 9 km.)	245	1	1	1	1	1	Est. Lodosa, a 20 km.; carr. de Logroño a Estella.
Villanueva (Aoiz, a 27 km.)...	426	1	1	1	1	1	Est. Pamplona, a 55 km.; g. p.
Villatuerta (Estella, a 4 km.)...	659	1	1	1	1	1	Est. Tafalla, a 32 km.; méd.; carr. a Pamplona; dise-
Yanci (Pamplona, a 69 km.)...	621	1	1	1	1	1	minados 107 hab.
Yerri-Arizala (Estella, a 8 km.)...	169	1	1	1	1	1	Est. propia; méd.; carr. a Bidasoa.
Alloz...	199	1	1	1	1	1	Est. Echarrri-Araraz, a 39 km.; méd.; g. p.; carr. de
Arizaleta...	209	1	1	1	1	1	Estella a Pamplona.
Azcona...	295	1	1	1	1	1	Diseminados 140 hab.
Bearen...	202	1	1	1	1	1	
Eraul...	245	1	1	1	1	1	
Iruñuela...	137	1	1	1	1	1	
Lacaf...	186	1	1	1	1	1	
Lezaun...	466	1	1	1	1	1	
Lorca...	301	1	1	1	1	1	
Murillo...	106	1	1	1	1	1	
Murugarre...	146	1	1	1	1	1	
Riezu...	311	1	1	1	1	1	
Ugar...	188	1	1	1	1	1	
Villanueva...	330	1	1	1	1	1	
Zuruquin...	191	1	1	1	1	1	
Yesa (Aoiz, a 27 km.)...	456	1	1	1	1	1	Diseminados 140 hab.
Zabalza (Pamplona, a 15 km.)...	150	1	1	1	1	1	Est. Liédema, a 7 km.; méd.; carr. a Jaca.
Ubain...	64	1	1	1	1	1	Est. Pamplona; carr. de Cisur a Puente la Reina.
Zubieta (Pamplona, a 60 km.)...	565	1	1	1	1	1	
Zúñiga (Estella, a 27 km.)...	326	1	1	1	1	1	Est. Pamplona; carr. de Santesteban a Leiza.
Zizur-Gazolar (Pamplona, a 7 km.)...	144	1	1	1	1	1	Est. Salvatierra, a 30 k.; méd.; carr. de Estella a Vitoria.
Astrain...	323	1	1	1	1	1	Est. Zizur Mayor, 3 km.; carr. a Pamplona; disem., 102 h.
Fuendulain...	104	1	1	1	1	1	Médico; disem. 447 hab.
Muru-Astrain...	166	1	1	1	1	1	
Undiano...	212	1	1	1	1	1	
Zizur Mayor...	108	1	1	1	1	1	Est. propia; g. p.
Zizur Menor...		1	1	1	1	1	Cirol postal.

ORENSE

AYUNTAMIENTOS Y SUS AGREGADOS	Habi- tantes	Maestros				Maestras				OBSERVACIONES
		G		U		G		U		
		M	M	M	M	M	M	M	M	
Acebedo (Celanova, a 5 km.)... ..	44	1				1				Est. Filgueira, a 20 km.; méd.; disem. 751 hab. Diseminados 230 hab.
Alcázar... ..	40									
Santa Eufemia... ..	93		1							
Allariz (Cab. part.)... ..	1984	2				2				Est. Orense, a 19 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; diseminados 87 hab. Diseminados 226 hab.
Colado... ..	78									
Espiñeiros... ..	132									
Folgoso... ..	65									
Nañín... ..	135		1							Diseminados 556 hab.
Piñeiro... ..	160		1							Diseminados 102 hab.
Queiroas... ..	80		1							
Requejo... ..	171									
San Mamed... ..	56		1							
San Martín... ..	80		1							Diseminados 604 hab.
San Vitorio... ..	25									
Santa Eulalia... ..	135									Diseminados 116 hab.
Santa Marina... ..	155									Diseminados 780 hab.
Torneiros... ..	96		1							
Villaboa... ..	242		1							
Villanueva... ..	58									
Amoeiro (Orense, a 18 km.)... ..	103					1				Diseminados 305 hab. Est. Orense; méd.; carr. de Tamallacos a Barbantes; Diseminados 1.046 hab.
Bóveda... ..	112									Diseminados 668 hab.
Fuentiá... ..	84									
Parada... ..	70		1							Diseminados 620 hab.
Rouzos... ..	50		1							Diseminados 599 hab.
Trasalba... ..	107		1							Diseminados 595 hab.
Arnoya (Ribadavia, a 7 km.)... ..	261									Est. Ribadavia; méd.; g. p.; disem. 1.009 hab.
San Mauro-Sendán... ..	141		1							Diseminados 1.063 hab.
San Vicente-Remoño... ..	505		1							Diseminados 194 hab.
Avión (Ribadavia, a 18 km.)... ..	42									Est. Ribadavia; méd.; carr. Ribadavia; disem. 893 hab.
Abelenda... ..	228		1							Diseminados 929 hab.
Amiudal... ..	202		1							Giro postal; disem. 650 hab.
Baíste... ..	128		1							Diseminados 521 hab.
Barroso... ..	156		1							Diseminados 297 hab.
Córcores... ..	91									Diseminados 218 hab.

Cortegazas...	109							Diseminados 544 hab.
Couso...	124							Diseminados 355 hab.
Mota (La)...								Est. Orense, a 45 km.; méd.; disem. 481 hab.
Nueva...	128							Diseminados 77 hab.
Baltar (Grazo de Limia, a 11 km.)...	522	1						Diseminados 284 hab.
Bullosa...								Est. Orense, a 42 km.; méd., farm.; telg.; g. p.
Jarabelos...	224		1					Diseminados 339 hab.
Niñodagina...	265		1					Diseminados 229 hab.
Sampayo o San Pelayo...	224		1					Diseminados 158 hab.
Tosende...	309							Diseminados 195 hab.
Bande (Cab. part.)...	536	1						Diseminados 325 hab.
Barras...								Est. Orense, a 25 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Allariz a Los Milagros; disem. 588 hab.
Cadavas...								Diseminados 510 hab.
Calvos...	105							Diseminados 823 hab.
Carpazas...	199							Diseminados 430 hab.
Corbelle...	308							Diseminados 328 hab.
Garabelos...	203							Est. Orense; méd.; g. p.; carr. de Orense a Portugal; diseminados 474 hab.
Guin...	235							Diseminados 719 hab.
Nigueiroa...	139							Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.
Rivero...								Diseminados 341 hab.
Santa Comba...	224							Diseminados 226 hab.
Baños de Molgas (Allariz, a 15 km.)...	289	1						Giro postal; disem. 473 hab.
Almoite...	337							
Ambia...	97							
Betan...	72							
Guamil...	217							
Lanamá...	292							
Puerteteambia...	107							
Vide...	254							
Barbadanes (Orense, a 5 km.)...	346	1						
Bentraces...	622							
Lamas...	193							
Loiro...	223							
Piñor...	197							
Sobrado...	456							
Barco (El) (Barco de Valdeorras)...	1023	2						
Alujo...	225							
Castro...	234							
Cesures...	123							
Entoma...	465							
Jagoaza-Otero...	50							

Meiral...	126	1					Diseminados 340 hab.
Millaroso...	111	1					
Puebla (La)...		1					
Santa Marina...							
Santigoso...	366	1					Diseminados 141 hab.
Soulecin...	106						Diseminados 106 hab.
Villaqueva...	525	1					Diseminados 58 hab.
Villoria...	347	1					Est. Ribadavia; méd.; carr. de Ribadavia a Cea.
Beade (Bibadavia, a 5 km.)...	880	1					
Regadas...	361	1					Est. Ribadavia, a 25 km.; méd., farm.; carr. de Las Santas a la Hermida; disem. 949 hab.
Regodeigón...	488	1					Diseminados 576 hab.
Beariz (Carballino, a 25 km.)...	230	1					Diseminados 389 hab.
Girazga...	110	1					Est. Orense, a 40 km.; méd.; disem. 644 hab.
Lebozan...	215						Diseminados 538 hab.
Blaucos (Ginzo de Limia, a 10 km.)...	80	1					
Frentearcada...	161	1					Diseminados 45 hab.
Pejeiros...	106	1					Est. Barbatás, a 22 km.; méd., farm.; carr. de la Almuzara a Grova; disem. 769 hab.
Peñalorga...	82	1					Diseminados 847 hab.
Nocedo...	281	1					Diseminados 509 hab.
Borborás (Carballino, a 7 km.)...	275	1					Carretera a Puento Caldelas; disem. 1.133 hab.
Albarellos...	48	1					
Astureses...	84	1					Diseminados 231 hab.
Bruas...	62	1					Diseminados 416 hab.
Cameija...	218	1					
Feas...	236	1					Diseminados 657 hab.
Gendive...	61	1					Diseminados 294 hab.
Jurenzas...	276	1					Diseminados 606 hab.
Moldes...	62	1					Est. Orense, a 29 km.; méd.; disem. 853 hab.
Moreiras...	127	1					Diseminados 994 hab.
Pazos...	177	1					
Bolla (La) (Celanova, a 3 km.)...	75	1					
Berreto...	232	1					
Pardavedra...	81	1					
Podentes...	206	1					
San Murrio...		1					
Seijomil...	91	1					
Sorga...		1					
Bollo (Viara del Bollo, a 15 km.)...	372	1					Est. Rúa-Petín, a 12 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Gudiña a La Rúa-Petín.
Buján...	416	1					Diseminados 746 hab.
Celavente...	344	1					Diseminados 439 hab.

Chandoino...	252	1	1	Diseminados 129 hab.
Chao de Castro...	175	1	1	Diseminados 386 hab.
Ermitas (Las)...	375	1	1	Diseminados 227 hab.
Fornelos...	421	1	1	
Santa Cruz...	330	1	1	
Valdanta...	178	1	1	
Calvos de Randín (Ginzo de Limia, a 15 k.)	218	1	1	Est. Orense, a 50 km.; méd.; disem. 98 hab.
Castellau...	413	1	1	
Feas...	316	1	1	
Golpellas...	152	1	1	Diseminados 599 hab.
Lobás...	364	1	1	Diseminados 40 hab.
Paradela...	513	1	1	Diseminados 267 hab.
Randín...	70	1	1	Diseminados 168 hab.
Rioseco...	378	1	1	Est. propia; méd., farm.; g. p.; disem. 561 hab.
Rubias...	194	1	1	Carrtera de Villacastán a Vigo; disem. 671 hab.
Vila...	172	1	1	
Caneido (Orense, a 1 km.)...	21	1	1	
Arrabaldo...	531	1	1	
Beiro...	54	1	1	Diseminados 556 hab.
Caldas...	240	1	1	Diseminados 435 hab.
Castro...	78	1	1	Médico; disem. 568 hab.
Cudeiro...	29	1	1	Diseminados 743 hab.
Palme...	192	1	1	Diseminados 333 hab.
Untes...	251	1	1	Est. Ribadavia; méd.; disem. 1.563 hab.
Carballeda de Avia (Ribadavia, a 3,6 km.)	321	1	1	Disem. 622 hab.
Abelenda...	327	1	1	Diseminados 276 hab.
Beiro...	465	1	1	
Costeira...	163	1	1	Médico; carr. de Orense a Ponferrada; disem. 511 hab.
Villar de Coudes...	310	1	1	
Carballeda de Valdeorras (Barco de Valdeorras, a 16 kh.)...	175	1	1	
Candeda...	270	1	1	Diseminados 365 hab.
Casayo-Romiña...	206	1	1	Diseminados 139 hab.
Casoyo...	258	1	1	Diseminados 358 hab.
Domiz...	83	1	1	
Lardreira...	163	1	1	Diseminados 182 hab.
Portela Trigal...	156	1	1	Diseminados 117 hab.
Pumares...	317	1	1	
Riódollas...	161	1	1	Giro postal; disem 85 hab.
Robledo...	324	1	1	Est. propia.
San Justo...				
Sobradelo...				

Carballino (Cab. Part.)... ..	1	1	1	1	1635	Est. Barbanteis, a 15 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Santiago; disem. 444 hab.
Arcos... ..				1	348	Diseminados 68 hab.
Banga... ..				1	300	Diseminados 447 hab.
Cabanelas... ..		1	1		397	
Lobanes... ..		1	1		196	Diseminados 568 hab.
Longoseiro... ..		1	1		153	Diseminados 732 hab.
Partovia... ..				1	80	Diseminados 736 hab.
Piteira... ..				1	138	Diseminados 648 hab.
Sagra... ..				1	27	Diseminados 904 hab.
Seoane... ..				1	313	Diseminados 380 hab.
Varón... ..				1	79	Diseminados 185 hab.
Veiga (La)... ..				1	131	Diseminados 732 hab.
Cartelle (Celanova, a 11 km.)... ..	1				216	Est. Ribadavia, a 12 km.; méd.; disem. 790 hab.
Coigill... ..				1	105	Diseminados 800 hab.
Espnoso... ..		1	1		199	Diseminados 449 hab.
Mundill... ..		1	1		267	Diseminados 356 hab.
Muntán... ..		1	1		215	Diseminados 271 hab.
Pereiros... ..		1	1		83	Diseminados 91 hab.
Sande... ..		1	1		386	Diseminados 381 hab.
San Pedro... ..		1	1		159	Diseminados 864 hab.
Santa Baya... ..		1	1		68	Diseminados 853 hab.
Santo Tomé... ..		1	1		273	Diseminados 375 hab.
Seijadas... ..		1	1		22	Est. Ribadavia; méd.; disem. 988 hab.
Villar de Vacas... ..		1	1		142	Est. Barbante; méd.; disem. 233 hab.
Castro de Miño (Ribadavia, a 6 km.)... ..	1				500	Diseminados 603 hab.
Astaris-Freás... ..				1	185	Diseminados 233 hab.
Macendo-Tallón... ..				1	55	Diseminados 115 hab.
Prado y Vide... ..				1	236	Est. Orense, a 77 k.; méd.; g. p.; carr. Villacastín a Vigo.
Santa María-Toledo... ..				1	129	Diseminados 366 hab.
Castro del Valle (Verín)... ..	1				609	
Campos de Becerros... ..				1	213	
Gondufís... ..				1	245	
Nocedo... ..				1	363	
Pepín... ..				1	188	
Piornedo... ..				1	224	
Serboy... ..				1	213	
Castro Caldelas (Puebla de Trives, a 11 k.)... ..	1				653	Diseminados 400 hab.
Alais-La Iglesia... ..				1	72	Est. San Clodio, a 15 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; carretera a San Clodio.
Burgo... ..				1	209	Diseminados 687 hab.
Paradela... ..				1		Diseminados 301 hab.
Pedronzas-Penedo... ..				1	32	Diseminados 313 hab.

Piñeiroa...	206	1						Diseminados 275 hab.
Poboeiros-Aguil...	97	1						Diseminados 419 hab.
San Payo-Campo...	89	1						
Santa Lulalia...	170	1						Diseminados 696 hab.
Sas de Penelas...	54	1						
Trouceda-La Iglesia...	319	1						
Villamayor y Peneias...	916	1						Est. Barbante, a 20 km.; méd., farm.; telg.; carr. a Carballino; disem. 329 hab.
Ceas (Carballino, a 9 km.)...	81	1						Diseminados 454 hab.
Ardesende...	33	1						Diseminados 563 hab.
Cazarrancas...	37	1						Diseminados 538 hab.
Mandras...	89	1						Diseminados 468 hab.
Osera...	146	1						Diseminados 408 hab.
Piñes...	180	1						Diseminados 113 hab.
San Facundo...	95	1						Diseminados 498 hab.
Tellado...	115	1						Diseminados 409 hab.
Vales...	234	1						Diseminados 533 hab.
Viduedo...	1411	3						Est. Orense, a 26 km.; méd., farm.; telg.; g. p.
Celanova (Cab. part.)...	409	1						
Amoroz...	447	1						
Barja...	254	1						
Robadela...	75	1						Diseminados 722 hab.
Fechas...	189	1						Est. Barbante; méd.; disem. 563 hab.
Puentefechas...	95	1						Diseminados 222 hab.
San Payo...	117	1						Diseminados 210 hab.
Ceulle (Ribadavia, a 5 km.)...	42	1						Diseminados 546 hab.
Esposende...	139	1						Diseminados 529 hab.
Jubín...	222	1						Diseminados 363 hab.
Layas-Deirón...	120	1						Diseminados 291 hab.
Pazos...	106	1						Est. Orense; méd, g. p.; disem. 425 hab.
Sadurnín...	407	1						Diseminados 787 hab.
Trasáriz...	483	1						Diseminados 487 hab.
Villar del Rey...	145	1						Diseminados 829 hab.
Coles(Orense, a 6 km.)...	200	1						Diseminados 158 hab.
Alban-Cambeo...	99	1						Diseminados 1.579 hab.
Gustey...	371	1						Est. Felgueira, a 4 km.; méd., farm.; g. p.
Melias-Belesar...	117	1						Diseminados 374 hab.
Ribela...	95	1						
San Eusebio-Ferreiros...								
Cortegada (Celanova, a 16 km.)...								
Balongo...								
Casal...								

Merens...	276
Refojos...	40
Sejomi...	120
Trasportela...	33
Vilvelas...	254
Cualedro (Verín, a 11 km.)...	...	1	1	1	1	270
Atanes...	...	1	1	1	1	456
Gironda...	...	1	1	1	1	253
Lucenda...	...	1	1	1	1	276
Montes...	...	1	1	1	1	187
Pedrosa...	...	1	1	1	1	309
Rebordondo...	...	1	1	1	1	318
San Millán...	...	1	1	1	1	247
Valdri...	...	1	1	1	1	69
Chandreja (Puebla de Trives, a 15 km.)...	...	1	1	1	1	145
Cadeluña...	...	1	1	1	1	146
Candado-Santa Cruz...	...	1	1	1	1	119
Casteloais...	...	1	1	1	1	160
Chavean...	...	1	1	1	1	114
Fonteita...	...	1	1	1	1	810
Forcadas...	...	1	1	1	1	402
Rabal...	...	1	1	1	1	400
Rumble...	...	1	1	1	1	118
Entrimo (Bande, a 25 km.)...	...	1	1	1	1	124
Gález...	...	1	1	1	1	173
Illa...	...	1	1	1	1	376
Pereira...	...	1	1	1	1	85
Venceas...	...	1	1	1	1	76
Esgos (Orense, a 18 km.)...	...	1	1	1	1	67
Pinto (El)...	...	1	1	1	1	72
Rocas de Abajo-Quintas del Monte...	...	1	1	1	1	316
Rocas de Arriba-Fondo de Vila...	...	1	1	1	1	67
Santa Eulalia...	...	1	1	1	1	270
Freas de Eiras (Celonava, a 8 km.)...	...	1	1	1	1	60
Casardeitas...	...	1	1	1	1	1407
Grijo...	...	1	1	1	1	247
Paizas...	...	1	1	1	1	289
Ginzo de Limia (Cab. part.)...	...	1	1	1	1	
Baronzas...	...	1	1	1	1	
Boado...	...	1	1	1	1	
Diseminados	668 hab.					
Diseminados	586 hab.					
Diseminados	174 hab.					
Est. Orense, a 50 km.; méd.; carr. a enlazar con la de Villacastín a Vigo.		1	1	1	1	
Diseminados	361 hab.					
Diseminados	466 hab.					
Est. Rúa-Petín, a 37 km.; méd.; g. p.; disem.	518 hab.					
Diseminados	565 hab.					
Diseminados	315 hab.					
Diseminados	364 hab.					
Diseminados	143 hab.					
Diseminados	353 hab.					
Est. Friera, a 30 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Orense a Portugal; disem.	695 hab.					
Diseminados	214 hab.					
Diseminados	151 hab.					
Diseminados	27 hab.					
Diseminados	267 hab.					
Diseminados	283 hab.					
Est. Orense; méd.; g. p.; carr. a León; disem.	301 hab.					
Diseminados	920 hab.					
Diseminados	767 hab.					
Diseminados	500 hab.					
Diseminados	148 hab.					
Est. Rubadavia, a 15 km.; méd.						
Diseminados	529 hab.					
Diseminados	569 hab.					
Diseminados	430 hab.					
Est. Orense, 40 k.; méd., far.; telg.; g. p.; c. a Orense.						

crificios suficientemente grandes por la cultura del espíritu.

Hoy, el proyecto Fisher está consagrado por la ley. El lleva la obligación escolar rigurosa hasta los catorce años sin excepción; la abolición de toda diferencia social entre los Maestros primarios y se-

cundarios, y la enseñanza complementaria obligatoria para los adolescentes de catorce a diez y ocho años. Se dirá que el proyecto no ha plasmado en toda su integridad, pero los progresos de la enseñanza primaria en Inglaterra durante los últimos años son innegables.

REVISTA LEGISLATIVA

Maestros de nuevo ingreso.—III. Expediente personal y alta en el Escalafón.

Dado el carácter eventual que suelen tener las interinidades, y los escasos derechos que de los nombramientos de esa clase se derivan hoy, los Maestros interinos no tienen, por lo general, expediente personal completo en ninguna Sección administrativa. En este supuesto, los Maestros de nuevo ingreso deben enviar a la Sección de la provincia de su destino los documentos necesarios para formar ese expediente; archivo de todos los datos de su carrera y comprobante de cuantos derechos tengan y puedan tener en lo sucesivo. Ese expediente se compone de los siguientes documentos:

Copia del título profesional y de otros académicos, si los posee el interesado.

Copia del título administrativo de la Escuela que se sirve y de cuantas se sirvieron anteriormente como interino o sustituto, y cuyos servicios le dieron derecho a figurar en las listas de aspirantes a la propiedad.

Certificado de inscripción de nacimiento en el Registro civil.

Copia de los documentos justificativos de los méritos conseguidos o de las compensaciones sufridas durante el desempeño de las anteriores Escuelas nacionales.

Copia de la disposición que le dispensa del defecto físico, si le padece.

Hoja de servicios.

Las copias han de redactarse con el cuidado y fidelidad que señalábamos en nuestro artículo anterior: en papel sellado de diez céntimos, y con los mismos detalles e iguales formalidades que se requieren para los documentos justificativos del ingreso en nómina; siendo conveniente que lleven al final una diligencia de compulsión con los originales, en forma de certificación, firmada por el Secretario del Ayuntamiento y visada por el Alcalde.

La Sección examina estas copias y, si lo considera necesario, puede reclamar los originales, según dispone el párrafo séptimo del artículo 36 del Real decreto de 5 de mayo de 1913, los que presentará el interesado en casos excepcionales y solamente «por causa justificada», como advierte el precepto señalado.

La certificación de nacimiento, por duplicado, habrá sido remitida a la Sección antes de posesionarse el Maestro, como dijimos en los artículos publicados en 7 y 9 de abril último.

Quédanos por examinar el documento más importante: la hoja de servicios.

El impreso puede adquirirse en cualquier librería escolar, importando mucho que sea del último modelo declarado oficial por Circular de la Dirección de 9 de enero de 1923.

La primera parte o encabezamiento de la hoja ha de contener el nombre y apellidos del Maestro, su naturaleza, fecha de nacimiento, edad, título profesional que posee, su registro en la Sección de la provincia en que se sirve y categoría y número del Escalafón. En el caso de los Maestros ingresados por el sexto turno, que es al que nos referimos, se dirá «Categoría 9.^a (derechos limitados)», y como aún no se le puede adjudicar un número, se pondrá la palabra «alta», en sustitución de las cifras correspondientes.

La parte siguiente de la hoja, de numerosas y complicadas casillas, se llena consignando, por riguroso orden cronológico, las Escuelas regidas, cómo se obtuvieron, sueldos, fechas de nombramiento, posesión y cese, y cómputo de servicios en cada una. En sustitución de la fecha del cese en la Escuela actual, se escribe «continúa», y los servicios en ella no se consignan.

La tercera página de la hoja se reserva para los datos referentes a la vida

profesional, como premios, correcciones, licencias, etc.

Estos documentos no pueden contener enmienda ni tachadura alguna, y han de ser reintegrados con un sello móvil de diez céntimos.

El Maestro debe remitir cuatro ejemplares: uno para el expediente personal, otro para su encuadernación con las demás hojas (regla 11 de la Real orden de 15 de marzo de 1923), un tercero para su envío a la Dirección general, a los efectos de Escalafón, y el último para que, certificado, se le devuelva la Sec-

ción, ya que, según el artículo 8 del Real decreto de 17 de diciembre de 1922, en las sucesivas hojas que necesite redactar no podrá variarse el orden cronológico de los asientos, ni la redacción, ni los extremos que desde el principio de la carrera haya comprendido.

Con las explicaciones anteriores puede quedar completo el expediente personal del Maestro, y enviados al Ministerio los justificantes de su alta en el Escalafón, pues no son necesarias para ésta más que la certificación de nacimiento y la hoja de servicios certificada.

CRONICA GENERAL

De Madrid

Ayer mañana regresó de París el vicealmirante marqués de Magaz, quien acudió por la tarde a la Presidencia, donde permaneció hasta las ocho de la noche.

Cesó, pues, en las funciones de presidente accidental del Directorio el general Hermosa.

—Con la solemnidad que se suele en estos casos, fué recibido el domingo en la Real Academia de Ciencias Exactas el nuevo académico D. José M. Plans, quien entró en el salón acompañado por los dos académicos más antiguos.

El recipiendario leyó su discurso de ingreso, que versó sobre «Algunas consideraciones sobre los espacios Weyl y Eddington y los últimos trabajos de Einstein».

De provincias

El Rey permaneció en su Palacio de Barcelona hasta las doce y media despachando con el presidente del Directorio y con su secretario. Luego se trasladó a la Universidad para asistir a la clausura del ciclo de conferencias hispanoamericanas.

El Rey fué ovacionado repetidamente por los estudiantes, y pronunció un importante discurso, en el que refiriéndose a nuestras relaciones con los americanos dijo:

«Por mi parte, estoy dispuesto a ceder el Palacio Real de Aranjuez, con sus hermosos jardines de tiempos de Felipe IV, para que sea Casa de la Raza, y allí, al visitarnos nuestros hijos de allende

los mares, encuentren la sensación de que la madre Patria conserva el patrimonio y solar de sus mayores.»

—Por la tarde se celebró la recepción de todos los alcaldes de Cataluña en el Palacio de la Generalidad. Pronunciaron discursos el presidente de la Mancomunidad, el general Primo de Rivera y el Rey.

Después desfilaron los seiscientos veinticinco alcaldes y muchos delegados; con todos conversaba cariñosamente el Rey, pero especialmente lo hizo con los del Valle de Arán.

—La Reina recibió por la mañana a una Comisión de la colonia británica, que le hizo entrega de un mensaje y de un precioso juego de te de plata grabado con las iniciales de la Soberana. Además, entregaron a la Reina un donativo de 1.500 pesetas con destino a la Cruz Roja.

Extranjero

El partido republicano-socialista francés ha manifestado que ninguno de sus miembros formará parte de Gobierno alguno que, como primera condición, no exija la dimisión de Millerand, por ser éste el único culpable de no haberse celebrado la Conferencia de Cannes, y además, por haberse siempre opuesto al partido republicano-socialista, que, entre otras cosas, pide que inmediatamente se inicien negociaciones amistosas con Alemania para la rápida solución del problema de las reparaciones, a base del informe de los peritos.